



## RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 255/2022

### DISPONE LA HABILITACIÓN DELEGADA DEL ESTABLECIMIENTO QUE SEÑALA AL MERCADO O PAÍS QUE INDICA.

Puerto Montt, 01/03/2022

#### VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica Del Servicio Agrícola y Ganadero y la Resolución N° 1.722 de 2017, que actualiza el Sistema Nacional de Inscripción, Mantención y Habilitación de Establecimientos Exportadores de Productos Pecuarios para Consumo Humano y Deroga Resolución N° 7.078 de 2011, Resolución N° 1600, de 2008, de La Contraloría General de la República, que Fija Normas de Exención de Trámite de Toma de Razón; Resolución N° 240/249/2018 del 16/11/2018, que establece cargo de Director Regional al Sr. Eduardo Cristian Maximiliano Monreal Brauning; Resolución Exenta 240/227/2019, que estable orden Subrogancia en la Dirección Regional de la Región de los Lagos, como primer subrogante Don Luis Alfredo Paredes Noack y como segundo subrogante a Don Miguel Andres Lopez Ayala.

#### CONSIDERANDO:

- Lo establecido por el Servicio Agrícola y Ganadero para la habilitación de los establecimientos pecuarios de productos para consumo humano destinados a la exportación,
- La solicitud de habilitación al mercado/país COLOMBIA presentada por el establecimiento WATT'S S.A., N° LEEPP 10-08 en la Oficina SAG OSORNO e ingresada con el N° 02 con fecha 27-01-2022, y
- Que producto de la evaluación realizada por el/la profesional médico veterinario del Servicio Agrícola y Ganadero, han aprobado al establecimiento WATT'S S.A., según consta en la Pauta de Evaluación N° 06 de fecha 27-01-2022.

#### RESUELVO:

- Habilítase al siguiente establecimiento exportador de productos pecuarios para consumo humano para que exporte el/los producto(s) derivados de la(s) actividad(es) y especie(s) que se indican, al mercado o país señalado:

Razón Social:	WATT'S S.A.
RUT:	84.356.800-9
Dirección:	LONGITUDINAL SUR S/N OSORNO, REGION DE LOS LAGOS, CHILE.
N° de Registro LEEPP:	10-08
Mercado o País:	COLOMBIA

2.

--

Actividad	Especie	Línea	Producto (s) / (si aplica)
Elaboradora de productos lácteos	Bovino	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Leches en polvo</li> <li>o Suero de leche en polvo</li> <li>o Quesos</li> <li>o Mantequilla</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Leche en polvo entera</li> <li>o Leche en polvo descremada</li> <li>o Lactosuero parcial o totalmente desmineralizado</li> <li>o Los demás Lactosueros</li> <li>o Quesos Madurados (pasteurizados)</li> <li>o Mantequilla</li> </ul>

3. La presente habilitación se mantendrá vigente mientras el establecimiento indicado en el punto precedente demuestre el cumplimiento de los requisitos que dieron lugar a la habilitación.

4. Establézcase como periodo de validez de la presente resolución hasta el 23 de abril de 2024.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**EDUARDO CRISTIAN MONREAL BRAUNING**  
**DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS -**  
**SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

JJLL/CGM

Distribución:

- Marta Rojas Figueroa - Jefe (S) División Protección Pecuaria - Oficina Central
- Esteban Eduardo Canales Ramirez - Jefe Departamento de Inocuidad y Certificación - Oficina Central
- Juan José Llantén González - Encargado Regional Protección Pecuaria (S) Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Kathia Pamela Soriano Oyarzún - Profesional Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- CLAUDIA GONZALEZ MORALES - Profesional Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Ernesto Antonio Lema Lopez - Jefe de Sector Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Marcela Figueroa Ibacache - Profesional Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Karen Fuchslocher Contador - Profesional Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Sergio Orlando Muñoz Monsalve - Profesional Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Lissette Galle Vargas - Técnico Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Gelsia Barria Miranda - Administrativa Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos

- Carlos Rios Rodríguez - Representante Legal. WATT'S S.A.
- Nanette Aspeé - Jefa Aseguramiento de Calidad. WATT'S S.A.

Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Tucapel N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799  
Validar en:  
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=118532378&hash=ad7d3>